



Guía de Política

CLEI 6

Fredy Calderón

Docente



Tabla de Contenidos

Datos Generales	iii
Objetivo de Aprendizaje	iii
Introducción	iii
¿Qué voy a aprender?.....	4
Lo que estoy aprendiendo	4
Practico lo que aprendí.....	4
¿Cómo sé que aprendí?	4
¿Qué aprendí?	4



Datos Generales

Objetivo de Aprendizaje



- Analizar la Política desde el punto de vista regional y mundial..



Introducción

En esta guía de aprendizaje desarrollaran una serie de actividades que los lleven a analizar la política desde el punto de vista de los diferentes sistemas, para ello deben hacer uso de la guía de aprendizaje y del cuaderno de Economía, no es necesario imprimir o transcribir este material y el desarrollo de las actividades se realiza en el cuaderno.

Si se requiere información adicional, cualquier duda, y las evidencias de las actividades a desarrollar, comunicarse al número 3114298581. El horario de atención es de lunes a viernes entre las 4 de la tarde y la 8 de la noche. La fecha de entrega de las evidencias está programada para el lunes 10 de agosto del 2020.

Para evitar que se acumule el trabajo para un solo día, desarrolle una parte de la guía cada día, así no se cansara tanto y le será más fácil aprender.



¿Qué voy a aprender?

Busca una manera creativa de explicar el significado de la palabra poder

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RURAL - LA FLORESTA



MACEO



Lo que estoy aprendiendo

PODER Y DOMINACIÓN

Para hablar de poder, en primeros términos debemos referirnos a dominación, en donde hay dominados y dominadores, así poder y dominación se dan paralelamente y uno depende del otro. El poder visto desde el sociólogo Max Weber se podría entender como la lucha por establecer un orden, en donde dos sujetos "A y B" entablan una relación social y en donde A, al tener un interés en B, logra imponer su voluntad sobre la voluntad de éste, incluso sobre su resistencia, algo que llamaremos coerción. Pero si las relaciones sociales fueran de continua lucha de poderes estas no funcionarían, es por esto que aparece la dominación, en donde un sujeto A envía un mandato a B y este no sólo lo acata, si no que lo interioriza, así el dominado acepta el mandato y la dominación, al reconocer el orden establecido (que A es el que manda) y participar

MACEO



de la dominación. En otras palabras, podemos definir dominación como la posibilidad de hacer que otros hagan lo que tú quieres pero sin necesidad de obligarlos, por medio de la fuerza o la amenaza.

El Orden, lo podemos definir como las normas y pautas de comportamiento que posibilitan las relaciones, se puede dar antes o después de la lucha, pero este orden es el que le da sentido a las relaciones sociales y siempre está presente en estas, ya que las regula y las hace posibles. Así, toda interacción entre dos personas tendrá valores, es decir ideales abstractos (que pertenecen al orden del pensamiento) y generales (que todos comparten) que guían al conjunto de la sociedad, que nos dicen cómo debemos ser y que son socializadas (aprendidas) a través de las relaciones sociales y los procesos de socialización (familia, educación, amigos y cultura) y también tendrá normas, es decir, un conjunto de reglas o pautas a las que se ajustan y deben seguir las conductas (acciones y comportamientos) de los individuos.

La norma se constituyen en un orden de valores orientadores (que orientan a los individuos y sus comportamientos), que sirven para regular (reglamentar, unificar y disciplinar) y definir el desarrollo de los comportamientos comunes (que cada individuo debe tener en la relación según su función, su papel y rol en la relación, por ejemplo ser estudiante o ser profesor), a los que se le otorga cierto grado de legitimidad y consentimiento (en donde cada actor acepta y acata la forma en cómo debe comportarse). En otras palabras, las normas son reglas y leyes interiorizadas por los sujetos de una sociedad (que hacen parte de su vida y las toma como decisiones propias y no aprendidas, enseñadas o impuestas por los demás) y que se toman como cosas naturales (que son vistas como algo normal y la manera correcta de hacerse)

Por último, la interacción entre dos sujetos está cargada de subjetividad, es decir de conciencia y pensamientos individuales, que depende de los grupos sociales por los cuales haya trascendido la persona y del tipo de educación, familia y procesos de socialización que haya tenido, es decir que la subjetividad se podría definir como la personalidad del sujeto. Todas las relaciones sociales implican poder y dominación, y siempre llevan símbolos (normas, valores, subjetividad, pensamientos) que hacen las relaciones posibles, les dan sentido y orden y las regulan. Por esta razón, no todos poseemos las mismas normas y valores, ya que estos dependen de nuestra propia trayectoria de vida, de las personas con las que nos hemos relacionado y de lo que nos han enseñado e implantado, por lo cual cada relación debe de crearse sus propias normas y orden. No obstante, hay un orden que subyace a cada relación y que no depende de los sujetos y personas, sino de cómo se vea cada rol en la sociedad y de que normas y funciones se deben cumplir en la sociedad según el papel que tengamos en la relación.

Pierre Bourdieu nos dice que sí el orden no es aceptado por las dos partes de la relación social, a través de la lucha de los poderes y la dominación se crea un orden, ya que aparece la figura de autoridad, la cual crea normas y sabe como ejercer poder en términos de dominación, así este decide la dirección y la normatividad y establece el orden. En este caso se podría pensar al Estado como una autoridad, ya que, como dice Bourdieu, este tiene en sus manos el capital de la producción simbólica, es decir la posibilidad de creación de normas, leyes y reglas (símbolos) para poder ejercer control y, de este modo, legítima o deslegítima actos y conductas, y también posee el capital de la fuerza, es decir las fuerzas militares o el capital coercitivo y coactivo (castigo) y finalmente posee el capital económico, es decir que controla el dinero de la nación.

Michel Foucault nos dice que el poder está controlado por el derecho, es decir por las mismas reglas y leyes que este crea, y que a su vez el derecho lo que produce son discursos de verdad, es decir normas (reglas y leyes interiorizadas por los sujetos y que se ven como naturales y normales). De este modo, el poder se encarga de producir conceptos, teorías, formas de pensar, es decir valores o ideas abstractas comunes a todos los individuos que son interiorizadas y tomadas como naturales y normales. Así el poder se encarga de volver los valores y creencias, que están en el imaginario, reales y concretas por medio de las normas y las instituciones.

Resumiendo, Weber nos define el poder como la posibilidad de imponer la voluntad aun sobre la resistencia del otro. Concepto que tiene sus limitaciones, ya que implicaría que las relaciones de poder son siempre de conflicto, en donde alguien por medio de la fuerza y la coacción busca imponer su voluntad a otro, y el ejercicio del poder no se hace siempre imponiéndose sobre una resistencia, es decir que los procesos de resistencia pueden no darse. Es por esto que Weber nos habla del concepto de dominación, en donde el poder es aceptado y legitimado por las personas a las cuales se les ejerce el poder, de este modo Weber nos define el concepto de dominación como la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas.

La dominación que se da por medio de la imposición se denomina **dominación no legítima** (no aceptada por el actor dominado), ya que es una dominación impuesta por medio de la fuerza, la prohibición, la represión, la violencia y la amenaza, en donde uno de los actores no tiene deber de obediencia, es decir que no acata ni cumple las ordenes como algo que parte de sí mismo y porque quiere, sino que lo hace obligado.



La dominación que está atravesada por elementos de la tradición se le denomina **dominación tradicional**, a esta dominación no se le cuestiona su validez por elementos del pasado y genera un deber de obediencia en los dominados (obligación de actuar como si las ordenes partieran de si mismos) por costumbre y rutina, es decir, que la dominación se da porque así a sido y así debe seguir siendo

Por otro lado, está la **dominación carismática** que encuentra un estatus, una aceptación y devoción por basarse en elementos en donde se siguen a los líderes por los dones y cualidades especiales que se les otorgan, es decir que la persona domina por los atributos, aptitudes y capacidades extraordinarias y especiales que los demás ven en él.

La dominación por carisma es una de las dominaciones mas fluctuantes, ya que estas no perduran en el tiempo debido a que el carisma se basa principalmente en el sujeto y no en normas y elementos objetivos que le otorgan el poder a un sujeto, por esto cuando el elemento del carisma disminuye la dominación se empieza a ver disminuida.

También encontramos la **dominación burocrática**, la cual se basa en el principio de atribuir y dividir las funciones, es decir, que cada quien se encarga de una parte y de una función y una sola persona no lo hace todo y tiene todo el poder. En la dominación burocrática las instituciones sociales (cargos y función) son fijas y ordenadas mediante leyes y reglas administrativas y legales. En esta forma de dominación el cargo y el nivel de poder son asignados y nombran a las personas por sus capacidades, conocimientos y méritos para ejercer un cargo y una función. El poder, el desempeño y las atribuciones que le corresponden a cada funcionario se reglamentan por normas. La burocracia es un sistema organizado de jerarquía, es decir de mando y de subordinados, en donde hay rutinas de trámite.

Finalmente toda dominación basa y fundamenta su poder no en la coerción y la fuerza (en la violencia y el conflicto), sino en la subjetividad de cada persona que acepta el poder y sus mandatos como determinaciones y decisiones propias y no lo hacen obligados. De este modo, lo que pretende o de lo que se trata el dominio es de la capacidad de influir en el otro, en sus decisiones y comportamientos.

FORMAS DE GOBIERNO Y REGIMENES POLÍTICOS

La Monarquía:

La titularidad del poder ejecutivo se adquiere hereditariamente, se la conserva de por vida y no se tiene responsabilidad política en su gestión. En la actualidad en la Monarquía existen además del Monarca, que es el jefe del estado, un Jefe de Gobierno o Primer Ministro, que si responde políticamente. El rey o monarca posee privilegios que lo hacen diferente del resto del pueblo y el poder es perpetuo e irrevocable. Existen distintos tipos de monarquía:

La aristocrática: En donde el rey no tiene el poder absoluto y su poder está limitado por la aristocracia (clase noble)

La absoluta: el donde el rey tiene un poder ilimitado e independiente

El despotismo ilustrado: en donde los monarcas posee un consejo de intelectuales que le ayudan en sus decisiones

La constitucional: En donde el poder del monarca está limitado por la constitución

Parlamentaria: el donde el parlamento limita el poder del monarca y cumple las funciones legislativas y ejecutivas

Autocrático:

Régimen en donde gobiernan las clases nobles cuya fortuna proviene de la tierra y de su renta

Republicano:



Régimen basado en un poder político controlado por la ley y por instituciones de control de los poderes. En esta forma de gobierno, el Jefe del Estado es elegido por el pueblo, ya sea en forma directa o indirecta, dura temporalmente en su cargo y es políticamente responsable.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RURAL - LA FLORESTA



MACEO



Autoritarismo:

Se suele llamar autoritarios a los regímenes que privilegian el aspecto del mando y menosprecian la participación, concentrando su poder político en un solo hombre o un solo órgano y restando valor a las instituciones representativas.

Totalitarismo:

Régimen en donde el intervencionismo de Estado en la sociedad es total, concentrando este poder absoluto. Los elementos constitutivos del totalitarismo son la ideología totalitaria, el partido único, el dictador, el terror. La ideología totalitaria proporciona una explicación indiscutible del curso histórico, una crítica radical de la situación existente y una guía para su transformación igualmente radical.

Teocrático:

Régimen donde la tutela doctrinal religiosa sobre el poder político, hace que este se considere un poder revelado y otorgado por dios

Burocrático:

Es el régimen político donde el intervencionismo del Estado crea una sólida burocracia estatal que gobierna por sí misma

Oligárquico:

Es un régimen donde el poder político es detentado por las élites económicamente más ricas, en función de sus propios intereses de grupo

Democráticos:

Pueden asumir distintas formas:

Democracia Directa: Donde el pueblo ejerce por sí mismo la soberanía. Ejemplo Atenas.

Democracia Semidirecta: Donde el pueblo delega el ejercicio de una parte de la soberanía en sus gobernantes, pero se reserva el ejercicio de otros.

Democracia Representativa: En esta forma de gobierno, el pueblo delega la soberanía en autoridades elegidas en forma periódica y que son políticamente responsables.



Practico lo que aprendí

1. Lee los textos sobre las formas de poder y dominación y las formas de gobierno
2. Responde las siguientes preguntas:
 - A. ¿Qué es poder?
 - B. ¿Qué es dominación?
 - C. Define que es dominación carismática, dominación tradicional, dominación burocrática y dominación no legítima y da un ejemplo}
 - D. Ahora complete el siguiente cuadro en donde relacionas las formas de dominación con las formas de gobierno

FORMAS DE GOBIERNO	FORMAS DE DOMINACION
Monarquía Absoluta	
Monarquía Aristocrática	
Despotismo Ilustrado	
Monarquía Parlamentaria	
Autocracia	
Republicano	
Totalitarismo	
Autoritarismo	
Teocrático	
Burocrático	
Oligárquico	
Democrático	



¿Cómo sé que aprendí?



Escribe 10 ideas en las que compares algunas formas de gobierno





¿Qué aprendí?

Envió un audio o un video en el que explico de manera breve mínimo 6 formas de gobierno

